



*Universidad Nacional de Río Cuarto*  
*Facultad de Ciencias Humanas*

*Celebrando el Bicentenario*  
*de la Declaración de la Independencia Argentina*  
*y el 45° aniversario de la Creación de la*  
*Universidad Nacional del Río Cuarto*

Río Cuarto, Junio 07/2016

VISTO la necesidad de designar a los Profesionales Señores: Diego Julio LUDUEÑA (DNI N° 20.279.479), Eliana PIEMONTE (DNI N° 24.615.212), Josefina CORDERA (DNI N° 29.804.242) y Glenda MACKINSON (DNI N° 26.816.835) como Expertos Idóneos Visitantes; y

#### CONSIDERANDO

Que mediante Resolución C.D. N° 070/2016 se aprobó la realización de la Actividad de Extensión Extracurricular: “Ciclo de Cine por la Diversidad”, organizada por el Departamento de Ciencias de la Comunicación (5-50), la Secretaría de Extensión y el Centro Cultural Leonardo Favio, que tiene como Responsables al Prof. Marcos Altamirano (DNI N° 25490702) y al Graduado Gastón Molayoli (DNI N° 31104475) y se lleva a cabo entre los meses de Marzo a Diciembre de 2016, en el Centro Cultural Leonardo Favio, de esta ciudad de Río Cuarto.

Que en el marco de la Actividad de referencia, se proyectará el documental “La Casa de los Libros Perdidos”, contando para ello con la presencia y participación de sus realizadores, Señores: Diego Julio LUDUEÑA (DNI N° 20.279.479), Eliana PIEMONTE (DNI N° 24.615.212), Josefina CORDERA (DNI N° 29.804.242) y Glenda MACKINSON (DNI N° 26.816.835), quienes visitarán la ciudad de Río Cuarto el día 08 de junio de 2016.

Que las solicitudes de designaciones como Expertos Idóneos Visitantes se rigen en los términos de la Resolución C.S. N° 332/2014.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución N° 005/2014 de Junta Electoral y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

#### EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar como Expertos Idóneos Visitantes a los Profesionales Señores: Diego Julio LUDUEÑA (DNI N° 20.279.479), Eliana PIEMONTE (DNI N° 24.615.212), Josefina CORDERA (DNI N° 29.804.242) y Glenda MACKINSON (DNI N° 26.816.835), quienes participarán en la presentación del documental “La Casa de los Libros Perdidos”, en el marco de la Actividad Extracurricular “Ciclo de Cine por la Diversidad”, la que tendrá lugar el día 08 de junio de 2016, en la ciudad de Río Cuarto.



*Universidad Nacional de Río Cuarto*  
*Facultad de Ciencias Físicas*

*Celebrando el Bicentenario*  
*de la Declaración de la Independencia Argentina*  
*y el 45° aniversario de la Creación de la*  
*Universidad Nacional del Río Cuarto*

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 414/2016

S.M.P.